



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3016

Acta Nº 1489

SAUCE VIEJO, 9 de Noviembre de 1981

ORDENANZA Nº 508

VISTO:

El proyecto de construcción de la Escuela Técnica y Oficio, y;

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta que esta Comuna deberá contar con el material necesario, se procederá a llamar a Licitación Pública para la compra de // material para su primer etapa,

Que por ello,

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

Art.1º) Llamar a Licitación Pública Nº006-Expte. Nº326 para la compra del siguiente material, destinado a la construcción de la Escuela Técnica y de Oficio:

4.150 ladrillos cerámicos huecos de 18x18x33

300 ladrillos cerámicos huecos de 8x18x25

24 m3. de Arena gruesa.

24 m3. de Piedra granítica 1x3 .

Art.2º) Fijase para el día 10 de Diciembre a las 11 horas la apertura de la presente licitación.

Art.3º) Efectúese la publicación correspondiente en el Boletín Oficial, por el Término de diez días.

Art.4º) El egreso que demande la adjudicación de la presente Licitación, será atendido en: EROGACIONES: 2-Erogaciones de Capital. 2-2- Trabajos // Públicos - Partida 96: Edificación Escuela Técnica.

Art.5º) Valor del Pliego: Pesos Veinte mil (\$20.000.-)

Art.6º) Registre, comuníquese y archívese.

OLGA N. BEAUSSE, O.E.
SECRETARIA
COMUNA DE SAUCE VIEJO